

RODHESA S.A

Esmeraldas, 15 de abril de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE RODHESA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de RODHESA S.A, tengo a bien informarles que de acuerdo a la revisión de los estados financieros del ejercicio económico del 2017, está de conformidad a lo que dispone la ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conformes con las NIIF.

Anhelando éxitos para el ejercicio económico, me despido de ustedes.

ING. MARÍA JOSÉ ORTIZ



CONTADOR

Dirección: Av. Simón Plata Torres s/n y Perú